

## PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre .....	60 pesetas.
Semestre .....	110 —
Año .....	200 —
Ayuntamientos de la Provincia, año .....	175 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular; a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

## SECCION CUARTA

Núm. 429

## Recaudación de Contribuciones

D. Federico Lázaro Caballé, Recaudador de contribuciones del Estado en la zona de Atéca, a que corresponde el pueblo de Ariza;

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de la contribución rústica, correspondientes a los años 1945 al 1948, se ha dictado con fecha 20 de enero de 1953 la providencia siguiente:

“Providencia.—Autorizada por la Tesorería de Hacienda con fecha 20 de enero de 1953, conforme al artículo 103 del Estatuto de Recaudación, la subasta de bienes inmuebles de los deudores que a continuación se relacionan y cuyo embargo se realizó por providencia de 22 de diciembre de 1945, se acuerda la celebración de la misma para el día 19 de febrero de 1953, a las dieciséis horas y en el local del Juzgado, a base de posturas que cubran las dos terceras partes de los respectivos tipos de subasta; acto que será presidido por el Sr. Juez de paz y en el que se observarán las

prescripciones del art. 105 del propio Estatuto.

Notifíquese esta providencia a los deudores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público en el “Boletín Oficial” de la provincia y por medio de edicto en la Casa Consistorial de Ariza.

Lo que hago público por medio del presente anuncio para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta anunciada y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 104 del Estatuto de Recaudación.

(Nombre y apellidos de los deudores; situación y cabida de las fincas; linderos y valor para la subasta)

Domingo Aguarón Remacha: Parcela en “Valdelacelada”, de 23 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte, José Guillén Bueno; Sur, Nicolás Perales; Este, camino, y Oeste, Gregorio Tirado. Valorada en 37'20 pesetas.

Vicente Aguarón Remacha: Parcela en “Romerales”, de 119 áreas. Linda: Norte, Ayuntamiento; Sur, Faustino Enguita; Este, Ayuntamiento, y Oeste, Ayuntamiento. Valorada en pesetas 1.094'80.

Manuel Aguilera Hernández: Parcela en “Carraariza”, de 4 áreas 20 centiáreas, Linda: Norte, acequia;

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago tres pesetas.

Los insertados en el “Parte no oficial” devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Al original acompañará un sello móvil de 1'05 pesetas y otro de tasas provinciales de 3 pesetas por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil por oficio, exceptuándose según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

Sur, camino; Este, Aurefino Martínez, y Oeste, Francisco Aguilera. Valorada en 328'40 pesetas.

Miguel Alberto Guerrero: Parcela en “Cofrades”, de 4 áreas 70 centiáreas. Linda: Norte, acequia; Sur, acequia; Este, Calixto Velilla, y Oeste, José Guillén Bueno. Valorada en pesetas 367'60.

Pedro Alcalde Ibáñez: Parcela en “Tierras Negras”, de 7 áreas 70 centiáreas. Linda: Norte, Ignacio Sánchez; Sur, Antonio Velázquez; Este, acequia, y Oeste, acequia. Valorada en 602'20 pesetas.

Manuel Alonso Hernando: Parcela en “Saldo de Capellán”, de 20 áreas. Linda: Norte, Enrique Perales; Sur, Esteban Polo Salvador; Este, barranco, y Oeste, José Remacha. Valorada en 728 pesetas.

Santiago Alonso Rodríguez: Parcela en “Palomino”, de 44 áreas 40 centiáreas. Linda: Norte, José Remacha Rupérez; Sur, S. Sebastián Rupérez; Este, Ayuntamiento, y Oeste, José Remacha Rupérez. Valorada en 71 pesetas.

Sebastián Alonso Sáinz: Parcela en “Sabinoso”, de 125 áreas 40 centiáreas. Linda: Norte, José María Palacios; Sur, barranco; Este, barranco,

y Oeste, camino. Valorada en pesetas 943'80.

José Alonso: Parcela en la "Amelga", de 56 áreas 80 centiáreas. Linda: Norte, Ernesto Alonso; Sur, Ambrosio Mateo; Este, José Menés Corral, y Oeste, Juan Vicente Mateo Mateo. Valorada en 384'80 pesetas.

Vicenta Andrés Marco: Parcela en "San Andrés", de 125 áreas 40 centiáreas. Linda: Norte, acequia; Sur, acequia; Este, Fermín Ibáñez Pérez, y Oeste, acequia. Valorada en pesetas 9.806'40.

José Arcos Blanco: Parcela en "Hombria Dehesa", de 155 áreas. Linda: Norte, barranco; Sur, Gregorio Gracia; Este, Antonio Corella Nieto, y Oeste, Florencio Remacha Vela. Valorada en 523'40 pesetas.

Victoria Arilla Corella: Parcela en "Peña del Conejo", de 82 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, María Rupérez Estornel; Sur, hijos de Joaquín Santa Ursula; Este, León Rupérez Ribate, y Oeste, Pascual Santander Dominguez. Valorada en 760 pesetas.

Juan Manuel Arenas Remacha: Parcela en la "Cañal de Villar", de 53 áreas 80 centiáreas. Linda: Norte, camino servidumbre; Sur, Pedro Muñoz Corral; Este, Rafael Esteban Muñoz, y Oeste, Rafael Esteban Muñoz. Valorada en 495 pesetas.

Paulino Arguedas Díaz: Parcela en la "Amelga", de 34 áreas 16 centiáreas. Linda: Norte, Manuel Mendoza Polo; Sur, término de Cabolafuente; Este, Hilario Gálvez, y Oeste, Tomás Atance Martínez. Valorada en 307 pesetas.

Bonifacio Arguedas Gállez (Herederos): Parcela en "Carralascenda", de 36 áreas 80 centiáreas. Linda: Norte, Ayuntamiento; Sur, Ayuntamiento; Este, senda, y Oeste, Ayuntamiento. Valorada en 287 pesetas.

Bonifacio Arguedas Rodríguez: Parcela en "San Andrés", de 126 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, Joaquín Santa Ursula; Sur, Joaquín Santa Ursula; Este y Oeste, el mismo. Valorada en 1.587'60 pesetas.

José María Arguedas Rodríguez: Parcela en "Molinillo Bijo", de 14 áreas. Linda: Norte, acequia; Sur, Ayuntamiento; Este, camino, y Oeste, José María Palacios. Valorada en 1.187'20 pesetas.

Pablo Arguedas: Parcela en la "Amelga", de 60 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, Manuel Marruedo; Sur, barranco; Este, Diego Nieto Marruedo, y Oeste, Emilio Hernández. Valorada en 97 pesetas.

Pedro Arguedas: Parcela en la "Amelga", de 34 áreas 20 centiáreas.

Linda: Norte, Francisco Martínez; Sur, término de Cabolafuente; Este, senda y B. Gumersindo, y Oeste, Eugenio Mendoza. Valorada en 310 pesetas.

Carlota Asias Menés: Parcela en la "Amelga", de 17 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte y Sur, Ayuntamiento; Este, camino de Bordalba, y Oeste, Ayuntamiento. Valorada en 27'60 pesetas.

José Ariza Lanero (Viuda): Parcela en el "Prado", de 17 áreas 23 centiáreas. Linda: Norte, acequia; Sur, José María Palacios; Este y Oeste, acequia. Valorada en 1.124'60.

Gil Ariza Ortiz (Herederos): Parcela en "Valdecelada", de 23 áreas. Linda: Norte, Anacleto Perales; Sur, Faustino Monge (Hnos.); Este, Francisco Monge, y Oeste, camino Fuentecillas. Valorada en 23'20 pesetas.

Victoria Ariza Perales: Parcela en el "Prado", de 11 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte, ferrocarril; Sur y Este, acequia, y Oeste, Hilario Rupérez. Valorada en 949'80 pesetas.

Encarnación Ariza Remacha: Parcela en "Llano Lozano", de 47 áreas 40 centiáreas. Linda: Norte, Pedro Lozano Perales; Sur, Este y Oeste, Ayuntamiento. Valorada en pesetas 1.725'20.

Encarnación Ariza Remacha: Parcela en "Canal del Prado", de 25 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, barranco; Sur y Este, carretera y Oeste, Antonia Rupérez. Valorada en pesetas 235'60.

Celestina Arteaga Beltrán: Parcela en "Carraariza", de 263 áreas 75 centiáreas. Linda: Norte, Sur y Este, barranco, y Oeste, Miguel Hénar Gregorio. Valorada en 2.172'40 pesetas.

Asociación de Ganaderos de Ariza: Parcela en "Llano Carralamuela", de 6 áreas 5 centiáreas. Linda: Norte, Manuel Perales Remacha; Sur y Este, Josefa Lozano Santander, y Oeste, Manuel Perales Remacha. Valorada en 9'60 pesetas.

Pedro Bailón Carretero: Parcela en "Llano Carralamuela", de 12 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte, barranco Fuentecillas; Sur, Francisco Tirado Rojo; Este, Manuel Santander, y Oeste, Angel García Arguedas. Valorada en 112'20 pesetas.

Antonio Ballesteros Germán: Parcela en "Carraembid", de 10 áreas 80 centiáreas. Linda: Norte, Pascuala Muñoz Corral; Sur y Este, Vicente Ramírez Monge, y Oeste, barranco. Valorada en 393'20 pesetas.

Agapito Beltrán López: Parcela en "Llano del Salute", de 51 áreas. Lin-

da: Norte, Domingo Rupérez; Sur, Joaquín Remacha Rupérez; Este, Manuel Enguita Corral, y Oeste, María Lozano Sierra. Valorada en 81'60 pesetas.

Claudio Beltrán López: Parcela en "Mojón de Juan Blanco", de 51 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte, Dámaso Morales Gil; Sur, Juan Morales Gil; Este, Calixto López Pinilla, y Oeste, camino. Valorada en 542'80 pesetas.

Juan Benito Montero: Parcela en "Llano de la Muela", de 27 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, Alejandro Santander; Sur, Valentín Esteban; Este, Angel Estornel Utrilla, y Oeste, Francisco Estornel. Valorada en pesetas 254.

Dionisio Benito Navarro: Parcela en "Monte Alto", de 27 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, Julián Rupérez Estornel; Sur, paso de ganados; Este, Juan José Ortiz Lite, y Oeste, Eloy López Monsolin. Valorada en 254 pesetas.

Raimundo Blasco Casanova: Parcela en "Fuentecillas", de 14 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, Manuel Remacha Rupérez; Sur, Manuel y Angeles Monge; Este, Pedro Monge Remacha, y Oeste, Josefa Lozano Santander. Valorada en 531'40 pesetas.

José Bueno Arguedas: Parcela en "Fuentecillas", de 112 áreas 50 centiáreas. Linda: Norte, Antonio Nieto Monge; Sur, Alejandro Hernández; Este, Alejandro Arguedas, y Oeste, Anacleto Perales. Valorada en pesetas 1.057'0.

Mariano Bueno Bueno: Parcela en "Barranco del Camposanto", de 27 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte, Antón Guillén Muñoz; Sur, Sociedad Ganaderos; Este, el mismo, y Oeste, Vicente Muñoz Blasco. Valorada en 252'20 pesetas.

José Bueno Hernández: Parcela en "Cerro de Cabeza Milingo", de 29 áreas. Linda: Norte, José Corella Lázaro; Sur, Hilario Rupérez Montero; Este, camino a Cihuela, y Oeste, barranco. Valorada en 307'40 pesetas.

Petra Bueno Luengo: Parcela en "El Pellejero", de 54 áreas. Linda: Norte y Sur, Ayuntamiento; Este, Constantino Carrascal, y Oeste, camino de la Fuente. Valorada en pesetas 495'80.

Manuel Bueno Requeno: Parcela en "Marrachán", de 74 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte, Florencio Remacha; Sur, Este y Oeste, Ayuntamiento. Valorada en 118'80 pesetas.

Felipe Bueno Rupérez: Parcela en "Barranco del Cura", de 143 áreas 75 centiáreas. Linda: Norte, Jesús y José Remacha; Sur, Anacleto Perales;

Este, Jesús y José Remacha, y Oeste, barranco. Valorada en 1.323'40 pesetas.

Félix Bueno Rupérez: Parcela en "Llano de Salute", de 29 áreas 40 centiáreas. Linda: Norte, Francisco Requeno; Sur, Manuel Muñoz Muñoz; Este, Federico Montesa, y Oeste, Ayuntamiento. Valorada en 47 pesetas.

José Bueno Rupérez: Parcela en "Llano de Salute", de 41 áreas. Linda: Norte, Constantino Carrascal; Sur, José Remacha Rupérez; Este, José Remacha Rupérez, y Oeste, Constantino Carrascal. Valorada en 377'20 pesetas.

María Bueno Rupérez: Parcela en "Peñola", de 2 áreas 50 centiáreas. Linda: Norte, Gregoria Hernández; Sur, Este y Oeste, acequia. Valorada en 195'60 pesetas.

Mariano Bueno (Viuda): Parcela en "Taragudo", de 103 áreas 75 centiáreas. Linda: Norte, senda; Sur, senda; Este, Juan Antonio Muñoz Corral, y Oeste, Nicasio Sanz Lozano. Valorada en 809'20 pesetas.

María Bueno Santander: Parcela en "Matorral", de 38 áreas. Linda: Norte, Narciso Rupérez Lite; Sur, Pedro Tirado Aleza; Este, barranco, y Oeste, Ayuntamiento. Valorada en pesetas 402'20.

Vicente Burgos Andrés: Parcela en "Alquecida", de 23 áreas 80 centiáreas. Linda: Norte, acequia; Sur, Félix Gayán Pelegrín; Este, desconocido, y Oeste, Manuel Aguilera. Valorada en 1.861'20 pesetas.

Martín Burgos Cebolla: Parcela en "Carraariza", de 16 áreas. Linda: Norte, Juan Lorenzo Nieto; Sur, Este y Oeste, acequia. Valorada en pesetas 1.251'20.

Guillermo Campos Renieblas: Parcela en "Valdelacelada", de 26 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, camino de la Fuentecilla; Sur y Este, el mismo, y Oeste, Pablo Monge y José Menés. Valorada en 780'20 pesetas.

Victorio Carrascal García: Parcela en "Peña Blanca", de 32 áreas 40 centiáreas. Linda: Norte, Constantino Carrascal; Sur, barranco; Este, Sociedad Peña Blanca, y Oeste, Constantino Carrascal Muñoz. Valorada en 298'20 pesetas.

Victorio Carrascal Gonzalo: Parcela en la "Manchada", de 88 áreas. Linda: Norte y Sur, Santiago Melendo Gil; Este, Nicolás Perales Remacha, y Oeste, Manuel Monge Rupérez. Valorada en 809'60 pesetas.

José Carrascal Monge (Herederos): Parcela en "Taragudo", de 304 áreas

88 centiáreas. Linda: Norte, José Vallano Lapeña; Sur, senda; Este, Valentín Enguita, y Oeste, Antonio Arguedas. Valorada en 2.324'60 pesetas.

José Carrascal Muñoz: Parcela en "Cañada del Organillo", de 25 áreas. Linda: Norte y Sur, Manuel Velázquez; Este, Pedro Monge Remacha, y Oeste, Mariano Muñoz Corral. Valorada en 230 pesetas.

José Carrascal Vicioso (Herederos): Parcela en "Cañada Zalambre", de 168 áreas 75 centiáreas. Linda: Norte, Joaquín Remacha; Sur, María Gálvez Polo; Este, Joaquín Remacha, y Oeste, desconocido. Valorada en pesetas 1.552'60.

Manuel Carretero Moreno: Parcela en "Vadillo", de 65 áreas. Linda: Norte, Fausto Lausín Vela; Sur, Diego Galán Monge; Este, Ayuntamiento, y Oeste, barranco. Valorada en pesetas 2.122'40.

Agapito Carruesco Alonso: Parcela en la "Amelga" de 123 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte, Celestino Mateo; Sur, Francisco Sáez Díez; Este, Serapio Polo, y Oeste, camino. Valorada en 1.120'40 pesetas.

Manuel Carruesco Monge: Parcela en "Carrascalejos", de 15 áreas. Linda: Norte, Pedro Monge Lanero; Sur, Mariano Muñoz Corral; Este, senda, y Oeste, Mariano Muñoz. Valorada en 117 pesetas.

José Carruesco Muñoz: Parcela en las "Navas", de 49 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte y Sur, Manuel Cabrerizo (Hijos); Este, Antonio Carruesco (Viuda), y Oeste, Manuel Cabrerizo (Hijos). Valorada en 452'60 pesetas.

Alejandra Castejón Benito: Parcela en la "Amelga", de 32 áreas 80 centiáreas. Linda: Norte, Celestino Benito; Sur, Gregoria Benito; Este, José Polo Yagüe, y Oeste, Celestino Benito. Valorada en 347'80 pesetas.

Castor Castillo Elípe: Parcela en "Morrón de Juan B.", de 13 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, Calixto López Pinilla; Sur, Eusebio Esteras (Hijos); Este, término de Cihuela, y Oeste, Claudio Beltrán López. Valorada en 144'20 pesetas.

Comunidad de Labradores: Parcela en "Llano de la Abuela", de 3 áreas 40 centiáreas. Linda: Norte, Francisco Estornel; Sur, Nicanora Blanco; Este y Oeste, Francisco Estornel. Valorada en 4'20 pesetas.

Antonio Corella Remacha: Parcela en la "Matilla", de 125 áreas. Linda: Norte, Florencio Vela Rodríguez; Sur, el mismo; Este, Daniel Vela Sanz, y Oeste, camino de los Moledores. Valorada en 1.325 pesetas.

José Corral Lozano (Herederos): Parcela en "Huerta del Marqués", de 17 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, acequia; Sur, camino de la Vega; Este, Manuel Cabrerizo (Hijos), y Oeste, José María Mateo. Valorada en 1.608'60 pesetas.

(Continuará)

## SECCION QUINTA

Núm. 495

### Consejo Provincial de Sanidad

Acordado por este Consejo Provincial de Sanidad en sesión celebrada el día 2 del actual conceder la autorización para la instalación de un botiquín de urgencia en los pueblos de Cadrete y Villar de los Navarros, de esta provincia, se hace público dicho acuerdo en este "Boletín Oficial" de esta provincia a fin de que en el término de diez días a contar de la fecha de su publicación puedan entablar reclamaciones quienes se consideren perjudicados. Terminado dicho plazo, el acuerdo será firme.

Zaragoza, 23 de enero de 1953.— El Jefe provincial de Sanidad, Vicepresidente, Antonio Mallou Vicario.

Núm. 494

### Delegación Provincial de Estadística

*Estadística de circulación de bicicletas*

Para continuar la estadística de circulación de bicicletas que viene llevando a cabo el Instituto Nacional de Estadística, y cumpliendo lo ordenado por el mismo, se requiere a los señores Alcaldes de todos los Ayuntamientos de la provincia para que remitan a esta Delegación con la mayor urgencia una nota con los datos que se indican en el resumen que se consigna al pie de esta circular, correspondientes al municipio en cuestión y referidos al día 1.º de julio de 1952.

Zaragoza, 24 de enero de 1953.— El Delegado de Estadística, Octavio Zapater.

\*\*\*

a) Número de licencias de circulación de bicicletas expedidas por el Ayuntamiento, previo pago del impuesto municipal: .....

b) Número de licencias de circulación de bicicletas facilitadas gratuitamente por el Ayuntamiento: .....

c) Número aproximado de bicicletas que circulan sin licencia del Ayuntamiento: .....

# Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Zaragoza

RELACION de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura durante el mes de diciembre de 1952.

FECHA en que se realiza la transferencia	Matricula	Marca	Forma del vehículo	Servicio que realizaba y que va a realizar	NOMBRE Y APELLIDOS	POBLACION	NOMBRE Y APELLIDOS	ADQUIRIENTE	DOMICILIO Y POBLACION
16 dicbre	B-20218	Willlys N.	Turismo	Público	Ramón Duart Beltrán.	Barcelona.	Gonzalo Tolosana Torres.	Utebo (Zaragoza)	Avda. de Valencia, 55, Zaragoza
1 id.	B-37658	Wippet	Id.	Id.	Alejandro Olalla Camón	Id.	Gloria Marco Pérez	Fuentes de Ebro (Zaragoza)	
11 id.	B-69447	Dodge	Camión	Id.	Micaela Casas Vinyals	Masnou	Antonio Lapuente Gayán.	Puente Virrey, 45, Zaragoza	
14 id.	B-76141	Hispano S.	Id.	Particular	Obras y Construcciones Daman.	Zaragoza	Sebastián Blasco Adán.	Plaza San Francisco, 1, Zaragoza	
16 id.	B-76476	Plymouth	Turismo	Id.	José Tudel.	Barcelona	Faustino Guindeo Navarro.	Carmen, 66, Zaragoza	
1 id.	BI-5309	Lancia	Camión	Id.	Bernardino Ruiz Ruiz	Zaragoza	Antonio Usieto y Mateo Bosque.	Miguel Servet, 31, Zaragoza	
4 id.	BI-7320	Chevrolet	Furgoneta.	Id.	José Calvo Garrido	Tarazona.	Antonio Segarra Costa	General Franco, 114, Zaragoza	
8 id.	BI-11048	Peugeot.	Turismo	Id.	Victor Villanova Villagrasa.	Zaragoza	Isaac Duarte Tenías.	Illuega (Zaragoza)	
6 id.	BU-925	Citroen.	Camióneta.	Id.	Esteban Calvo Martelès	Zaragoza	Eloy Aznar Muñoz.	C. Arcnal, 10, Zaragoza	
1 id.	CA-2847	Chevrolet	Camióneta.	Id.	Manuel Casado Cortés	Teruel.	Francisco Montañés Tobías	Carrica, 5, Zaragoza	
11 id.	CS-1986	Studebaker	Id.	Id.	«El Correo de la Sierra»	Zaragoza	Gabriel Pelegay Labastida	Daroca, 34, Zaragoza	
31 id.	CS-4066	Ford	Id.	Id.	Longinos Bellés Pitarch.	Zaragoza	Apolinar Pitarch Vidal	La Puebla Alfindén (Zaragoza)	
17 id.	CU-2038	Chevrolet	Id.	Id.	José de Castro Gómez.	Id.	Félix Alcolea Paños	Avda. San José, 67, Zaragoza	
31 id.	HU-853	Raleig	Moto.	Id.	José M.ª Gracia Zúñiga	Id.	Atilano Vázquez Manzanares.	Cáspe (Zaragoza)	
30 id.	HU-888	B. S. A.	Id.	Id.	Martín Serrano Gracia	Id.	Claudio Perdiguerro Peña.	Peñalba (Huesca)	
24 id.	HU-1885	Dodge	Camión	Id.	Tomás Labrador Navarro	Id.	Antonio Pueyo Calavera.	Tenor Fleta, 10, Zaragoza	
12 id.	HU-2645	Autocar	Id.	Id.	José Monsec Vicente.	Id.	Gonzalo Bescós Corella	Dato, 6, Zaragoza	
17 id.	J-1528	Steyr.	Furgoneta.	Id.	Federic Bou Masip	Tarasa.	Tomás Pallás Sarasa	S. Juan de Mozarrifar (Zaragoza)	
12 id.	LO-1196	Ford	Turismo	Id.	Bernardo Bovio Gin.	Huesca	Gregorio Tirado Benito	Terminillo, 8, Zaragoza	
19 id.	LO-1455	Chevrolet	Camión	Id.	Ramón Pérez Lizarán.	Zaragoza	Antonio Gracia Sevilla	Covadonga, 8, Zaragoza	
19 id.	LO-2144	Sterling	Id.	Id.	Pascual León Martínez	Ateca	Francisco Aiagués Ramón	San Ignacio Icyol, 6, Zaragoza	
24 id.	LO-2503	Chrysler	Turismo	Id.	Jesús Palazón Delatre	Zaragoza	Manuel Muniesa Latorre	Agustín, 2, Zaragoza	
6 id.	M-16976	Peugeot.	Id.	Id.	Virginia Escribano Patiño	Id.	Narciso Pérez Rada	Lasieta Puroy, 102, Zaragoza	
29 id.	M-23770	Renault.	Furgoneta.	Id.	Manuel Giner Melero	Id.	José Bague Gotor.	San Antonio, 84, Zaragoza	
20 id.	M-29864	Chevrolet	Id.	Id.	José Marco Ruiz	Cetina	Jesús Ondiviela García	Tarazona (Zaragoza)	
6 id.	M-38593	Ford	Turismo	Público	Fernando Gaytán de Ayala	San Sebastián	Luis Pérez Rada.	San Vicente Paul, 5, Zaragoza	
6 id.	M-56479	Opel	Id.	Id.	Emilio Cánovas del Castillo	Barcelona.	Joaquín Navarro-Minguillón	Alhama de Aragón (Zaragoza)	
20 id.	M-68761	D. K. W.	Id.	Particular	Daniel Casado Herrero	Madrid	José Canela Ariza	Pedro Católico, 20-24, Zaragoza	
6 id.	M-69297	Triumph	Id.	Id.	Manuel Hernández Zaporta	Zaragoza	Juan Ruiz Sancho	Calatayud (Zaragoza)	
26 id.	M-69998	Diamond	Camión	Id.	Félix Morcillo de la Fuente	Madrid	Teodoro Gualjar Pablo	Alcachóferas, 66, Zaragoza	
19 id.	M-70489	Peugeot.	Turismo	Id.	Julián Sanz Sanz	Pradena	Esteban Bayona Navarro.	San Lorenzo, 7, Zaragoza	
6 id.	M-72696	Fiat	Id.	Id.	José Pallás Sanz	Zaragoza	Justo Minguillón Pastor	Corona de Aragón, 10, Zaragoza	
29 id.	M-74361	Essex	Id.	Id.	Domingo Doz Catalá	Id.	Santos Rodríguez Agustín	Santa Isabel, 14, Zaragoza	
20 id.	M-78561	Morris	Id.	Id.	Santos Buisán Castillo	Id.	Pedro Carboné Abad	Ejea de los Caballeros (Za)	
30 id.	M-80296	G. M. C.	Camión	Id.	Joaquín Gasca Aragón	Madrid	Gregorio Calavia Miquel	General Franco, 81, Zaragoza	
17 id.	M-82965	Fiat	Turismo	Id.	Luis García Aragón	Id.	Manuela Layús Belengué	Moncasi, 8, Zaragoza	
17 id.	M-86895	Hispano	Omibus	Público	Telesforo Redondo Martínez.	Zaragoza	Germán Grasa Usieto.	Lagasca, 8, Zaragoza	
19 id.	M-93628	Ford	Turismo	Particular	Encarnación Viarge Val.	Madrid	Joaquín Felipe Martín	Alfonso I, número 1, Zaragoza	
17 id.	M-96692	Guzzi H.	Moto	Id.	Francisco Capel Alvarez	Id.	Antonio de la Peña Osés.	Casa Jiménez, 5, Zaragoza	
17 id.	NA-2861	Citroen	Turismo	Id.	Agustín Serrano Sancho	Tarazona	Juan Ruiz Martínez		

29 id.	NA-2893	Renault	Id.	Id.	Bonifacio Izco Saralegui.	Villaba	Manuel Calvo Martínez.	Ejea de los C. (Zaragoza)
20 id.	NA-4267	Dodge	Camión.	Id.	Alejandro Badós Barcia.	Pamplona	M.ª Cinta Cortés Grego	Cte. R. de Córdoba, 6, Zaragoza
31 id.	P-2186	Ford	Turismo	Id.	Alejandro Espino de los Mazos.	Pa encia	José M.ª Orna Espluga	La Almunia (Zaragoza)
4 id.	S-7580	Dodge	Id.	Id.	Mercedes Pezéz Gutiérrez.	Santander	Fernando Cuenca Violloro	Gascón de Gotor, 2, Zaragoza
19 id.	SS-8423	Austin	Id.	Id.	Juan José Zatarain Goya.	San Sebastián	Pablo Gilart Cortés	Predicadores, 44, Zaragoza
19 id.	SS-9735	Ford	Id.	Id.	Madre y C.ª, S. L.	Zaragoza	Esmeraldo Peña del Frasco	Avda. F. el Católico, 54, Zaragoza.
12 id.	SS-11396	Citroen	Camióneta	Id.	Francisco Ferrer Sanz	Id.	Angel Fenollo Villanúa	Escorriaza, 17, Zaragoza
6 id.	SA-3954	Dodge	Camión.	Id.	Manuela Mombona Herrera	Madrid	Joséfgina Tenías Benito	P.º M.ª Agustín, 37, Zaragoza
22 id.	SE-20993	Lancia	Turismo	Id.	Rafael Rodríguez Pérez	Córdoba	C. A. I. T. A. S. A	Coso, 104, Zaragoza
1 id.	SO-709	Chevrolet	Camióneta	Id.	José M.ª Lahoz Buñuel	Zaragoza	Manuel González Soro	La Ginebrosa (Teruel)
24 id.	V-13499	Id.	Camióneta	Id.	Serafín Longás Iborre	Zaragoza	Ricardo Molinos Gopzalo	Remolinos (Zaragoza)
1 id.	V-19287	Chrysler	Turismo	Id.	José A. García Argüelles	Tauste	Julián Santarustia Gabreizo	Ariza (Zaragoza)
19 id.	VI-2087	Kosengart.	Id.	Id.	Antonio Elorza Murgica.	Zaragoza	Federico Infante Martín	Avda. Valencia, 28, Zaragoza
4 id.	Z-1036	Fiat	Id.	Id.	Dolores Montegui Moliner	Legazpia	Pedito Roca Reula.	António Vico, 10, Zaragoza
16 id.	Z-2240	Erskine	Id.	Id.	Antonio Asensio Lou	Zaragoza	Francisco Diaz Gómez.	Concepción A., 12, Zaragoza
26 id.	Z-2416	Fiat	Furgoneta	Id.	Luis Bermejo Ruiz	Tafalla	José Monsec Vicénte	Arias, 14, Zaragoza
13 id.	Z-2599	Overland	Turismo	Id.	Pilar Gilart Rodrigo.	La Almunia	Joaquín Sanz Gómez.	Arienza (Guadalajara)
26 id.	Z-3293	Chardler	Id.	Id.	José M.ª Orna Espluga	Zaragoza	Enrique Mayor Herrero	P. de las Damas, 27, Zaragoza
30 id.	Z-3603	G. M. C.	Plataforma	Id.	Jaime de Arévalo de Ena.	Castillo Paules	Antonio Garet Espinosa	Léera (Zaragoza)
22 id.	Z-4299	Citroen.	Turismo	Id.	Fernando Mercadal Morán	Zaragoza	Tomas Casado Casado	Candalija, 7, Zaragoza
10 id.	Z-4340	Ford	Volquete.	Id.	Materiales C. y Pavimentación	Id.	Valentín García Les.	Plaza. Tenerías, 10, Zaragoza
30 id.	Z-4771	Id.	Id.	Id.	Antonina Gregorio Serrano	Id.	Juan José García Uriel.	Arias, núm. 31, Zaragoza
31 id.	Z-4924	Peugeot	Turismo	Id.	Lino Domínguez Gacía.	Id.	José Navarro Aznárez	Ejea de los C. (Zaragoza)
12 id.	Z-5305	Chevrolet.	Id.	Id.	Francisco Anés Rivera.	Id.	Jesús Infante Malo	Bonaría, 16 y 18, Zaragoza
4 id.	Z-5347	Rosengart.	Id.	Id.	Matía Hernández e hijo.	Id.	José Santamaría Jaume	Ramón y Cajal, 21, Lérida
12 id.	Z-5748	Fiat	Id.	Id.	Pascual Noguera Aramburo	Id.	Santiago Casarrioya Albesa	San Vicente de Paul, 21, Zaragoza
15 id.	Z-6768	Dodge	Id.	Id.	Cipriano Melero Hernández.	Id.	Luis Lequerica y Gros	Luceni (Zaragoza)
26 id.	Z-7854	Id.	Caja.	Id.	César Cuevas Calvo.	Tarazona	Angel Brosed Abizanda	Remolinos (Zaragoza)
1 id.	Z-8186	Chevrolet	Id.	Id.	Antonia Campo López	Zaragoza	Antonio Sarriena-Tremps.	Sástago (Zaragoza)
30 id.	Z-8427	Ford	Id.	Id.	Trullén Hermanos	Id.	Cristóbal Calvo y Juan Lahoz.	Pza. Santo Domingo, 9, Zaragoza
15 id.	Z-8517	Dodge	Id.	Id.	Angel Valdeuza González.	Id.	Angel Valdeuza y Pedro Villanúa	Bélgica, 7 y 9, Zaragoza
4 id.	Z-8566	Ford	Id.	Id.	Pedro J. Sancho Virache.	Id.	Derivados Electromecánicos de la Sal	La Paz, sin número, Zaragoza
10 id.	Z-8702	S. P. A.	Id.	Id.	Benito Cunchillos Cuartero.	Callur	Sandalio Gregorio Roy.	Alagón (Zaragoza)
10 id.	Z-8783	Fiat	Id.	Id.	Juan Lecñena-Martinez	Ejea de los C.	Juan Borobio Lallana	General Franco, 44, Zaragoza
20 id.	Z-8873	Id.	Id.	Id.	David Cuallar Pérez.	Zaragoza	Eugenio Lacuey Remón	Sos del Rey Católico (Zaragoza)
10 id.	Z-9026	Citroen	Turismo	Id.	Ricardo Lapetra Salvo.	Id.	Francisco Lázaro Martín	La Almunia (Zaragoza)
6 id.	Z-9060	Mercedes	Basculante.	Id.	Arturo Ballén Cervero.	Id.	José Valén Llop	Fabara (Zaragoza)

Zaragoza, 31 de diciembre de 1952.—El Ingeniero-Jefe: P. A., Antonio García.

Relación de las reformas hechas en vehículos automotores de las plazas de Zaragoza y Alagón durante el mes de enero de 1952.

Matrícula: B-43.941.  
 Marca: Minerva.  
 Núm. del motor: RED 10843-9.  
 2.642.  
 Núm. del bastidor: 1410.  
 Asientos: 2.  
 Carga: 5.200 Kg.  
 Tara: 6.900 Kg.  
 Reformas: Cambio de motor por el indicado.  
 Servicio que va a realizar: P.º.  
 Propietario: Pedro Blasco Terro.  
 Domicilio y población: Gra. 1.º.  
 Co. núm. 43 (Zaragoza).

Matrícula: B-68.513.  
 Marca: S. H. C.  
 Núm. del motor: Diesel 252178.  
 Núm. del bastidor: RO-077.  
 Asientos: 2.  
 Carga: 3.250 Kg.  
 Tara: 2.000 Kg.  
 Reformas: Reforma motor a gasol.  
 Servicio que va a realizar: P.º.  
 Propietario: Ignacio Barberá Bar.  
 Domicilio y población: Montañana (Teruel).

Matrícula: BA-1.431.  
 Marca: Renault.  
 Núm. del motor: 3075.  
 Núm. del bastidor: 572510.  
 Asientos: 2.  
 Carga: 1.570 Kg.  
 Reformas: Reforma motor a petróleo.  
 Servicio que va a realizar: P.º.  
 Propietario: Vicente Lasteras.  
 Domicilio y población: Delicias.  
 Núm. 21 (Zaragoza).

Matrícula: BI-14.288.  
 Marca: Klocner Benz.  
 Núm. del motor: Babcock-Wilcox 9.  
 Núm. del bastidor: 942130.  
 Asientos: 4.  
 Carga: 3.000 Kg.  
 Tara: 2.600 Kg.  
 Reformas: Cambio de motor por el indicado.  
 Servicio que va a realizar: P.º.  
 Propietario: Roberto Ruiz de.  
 Domicilio y población: Gra. 1.º (Zaragoza).

Matrícula: C-2.3868.  
 Marca: Chevrolet.  
 Núm. del motor: T-310494.

Núm. 168

**Jefatura de Obras Públicas**

*Relación de las reformas hechas en vehículos automóviles, de las que no he tenido conocimiento la Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza, durante el mes de enero de 1952.*

- Matrícula: B-43.991.  
 Marca: Minerva.  
 Núm. del motor: REO 108A36929-Z-642.  
 Núm. del bastidor: 1410.  
 Asientos: 2.  
 Carga: 5.500 Kg.  
 Tara: 6.000 Kg.  
 Reforma: Cambio de motor por el indicado.  
 Servicio que va a realizar: P.  
 Propietario: Pedro Blasco Tello.  
 Domicilio y población: Gral. Franco, núm. 43 (Zaragoza).
- Matrícula: B-68.513.  
 Marca: 3 H. C.  
 Num del motor: Diessel 232178.  
 Núm. del bastidor: RO-077.  
 Asientos: 3.  
 Carga: 3.250 Kg.  
 Tara: 5.000 Kg.  
 Reforma: Reforma motor a gas-oil.  
 Servicio que va a realizar: P.  
 Propietario: Ignacio Barberá Bu-riuel.  
 Domicilio y población: Montalbán (Teruel).
- Matrícula: BA-4.434.  
 Marca: Renault.  
 Núm. del motor: 3078.  
 Núm. del bastidor: 572510.  
 Asientos: 7.  
 Carga: 1.670 Kg.  
 Reforma: Reforma motor a turismo.  
 Servicio que va a realizar: P.  
 Propietario: Vicente Lasheras Ibáñez.  
 Domicilio y población: Delicias, núm. 21 (Zaragoza).
- Matrícula: B1-14.388.  
 Marca: Klocner Deutz.  
 Núm. del motor: Babcock-Wilcox 9.  
 Núm. del bastidor: 9421/30.  
 Asientos: 4.  
 Carga: 3.000 Kg.  
 Tara: 5.000 Kg.  
 Reforma: Cambio de motor por el indicado.  
 Servicio que va a realizar: P.  
 Propietario: Roberto Ruiz de la Cuesta.  
 Domicilio y población: Ateca (Zaragoza).
- Matrícula: CS-3868.  
 Marca: Chevrolet.  
 Núm. del motor: T-3409804.
- Núm. del bastidor: 20-D-567-Z.  
 Asientos: 3.  
 Carga: 2.500 Kg.  
 Tara: 2.000 Kg.  
 Reforma: Reforma a caja.  
 Servicio que va a realizar: P.  
 Propietario: Cristóbal Escudero.  
 Domicilio y población: Carmen, número 45 (Zaragoza).
- Matrícula: GU-1881.  
 Marca: Volvo.  
 Núm. del motor: 34791.  
 Núm. del bastidor: 30603.  
 Asientos: 3.  
 Carga: 4.000 Kg.  
 Tara: 5.000 Kg.  
 Reforma: Reforma a caja.  
 Servicio que va a realizar: P.  
 Propietario: Viuda e Hijos de Sebastián Giménez.  
 Domicilio y población: Alagón (Zaragoza).
- Matrícula: M-75179.  
 Marca: Chiribiri.  
 Número del motor: 305.  
 Núm. del bastidor: 305-2.  
 Asientos: 2.  
 Carga: 1.160 Kg.  
 Tara: 500 Kg.  
 Reforma: Reforma a furgoneta.  
 Servicio que va a realizar: P.  
 Propietario: Jaime Cahué Bruguera.  
 Domicilio y población: Plaza San Francisco, 18, Zaragoza.
- Matrícula: SO-911.  
 Marca: Ford.  
 Número del motor: Chevrolet 16847734.  
 Núm. del bastidor: SO-107.  
 Asientos: 24.  
 Carga: 2.700 Kg.  
 Reforma: Cambio del motor por el indicado.  
 Servicio que va a realizar: P.  
 Propietario: Ramón Buil Cuello.  
 Domicilio y población: Sabiñánigo (Huesca).
- Matrícula: TE-2153.  
 Marca: Hispano-Suiza.  
 Número del motor: ACLOALG. 22825.  
 Núm. del bastidor: 19562.  
 Asientos: 4.  
 Carga: 7.500 Kg.  
 Tara: 10.000 Kg.  
 Reforma: Cambio del motor por el indicado.  
 Servicio que va a realizar: P.  
 Propietario: Pilar Gil Enciso.  
 Domicilio y población: C. Aragón, núm. 32, Zaragoza.
- Matrícula: V-10695.  
 Marca: Fiat.  
 Número del motor: 100497.  
 Núm. del bastidor: 209837.  
 Asientos: 4.  
 Carga: 930 Kg.  
 Tara: 500 Kg.  
 Reforma: Reforma a mixto.  
 Servicio que va a realizar: P.  
 Propietario: Luis Duaso Murillo.  
 Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).
- Matrícula: V-15389.  
 Marca: Plymouth.  
 Número del motor: 213827.  
 Núm. del bastidor: 9326254.  
 Asientos: 7.  
 Carga: 1.300 Kg.  
 Reforma: Ampliación asientos.  
 Servicio que va a realizar: P.  
 Propietario: Pilar Yagüe Morón.  
 Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).
- Matrícula: Z-1074.  
 Marca: Citroen.  
 Número del motor: 24876.  
 Núm. del bastidor: 23018.  
 Asientos: 2.  
 Carga: 710 Kg.  
 Tara: 250 Kg.  
 Reforma: Reforma a mixto.  
 Servicio que va a realizar: P.  
 Propietario: Francisco Tarongi de Liñán.  
 Domicilio y población: Alar del Rey, 11, Zaragoza.
- Matrícula: Z-7837.  
 Marca: Chevrolet.  
 Número del motor: Z-421.  
 Núm. del bastidor: XPBCC-0018.  
 Asientos: 2.  
 Carga: 2.850 Kg.  
 Tara: 3.000 Kg.  
 Reforma: Reforma de camión a jaula,  
 Servicio que va a realizar: P.  
 Propietario: Eleuterio Rivases Ballarín.  
 Domicilio y población: Avenida de San José, 52, Zaragoza.
- Matrícula: Z-8583.  
 Marca: Witte.  
 Número del motor: Leyland-21650 Z-641.  
 Núm. del bastidor: 355517-Z-1224.  
 Asientos: 2.  
 Carga: 5.000 Kg.  
 Tara: 6.000 Kg.  
 Reforma: Cambio de motor por el indicado.  
 Servicio que va a realizar: P.  
 Propietario: Antonia Berné Baquero.

Domicilio y población: J. Pablo Bonet, 8, Zaragoza.

Zaragoza, 31 de diciembre de 1952.  
El Ingeniero-Jefe: P. A., Antonio García.

## SECCION SEXTA

### EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plázos y a los efectos reglamentarios, se hallan expuestos al público, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan, los siguientes documentos para 1953, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes.

*Expediente de suplemento de crédito*  
385.—Campillo de Aragón

*Liquidación del presupuesto y relación de deudores y acreedores*  
369.—Cosuenda  
389.—Embú de Ariza  
434.—Novalías

*Padrón de la tasa de rodaje por carreteras provinciales y caminos vecinales.*

441.—Montón

*Presupuesto municipal ordinario*

440.—Orea de Calatayud

*Rectificación al padrón de habitantes*

385.—Campillo de Aragón

432.—Bureta

433.—Alforque

436.—Valpalmas

*Reperto de guardería*

431.—Bureta

Incluidos en el alistamiento para el año 1953 en los pueblos que seguidamente se relacionan, por ser naturales de los mismos, los mozos que al final se expresan, y desconociéndose el paradero de los mismos, se les cita por medio de la presente para que comparezcan en dichos Ayuntamientos o en el de su residencia o Consulado respectivo si se hallan en el extranjero, a los actos de rectificación del alistamiento, cierre del mismo y declaración de soldados, que tendrán lugar los días 25 de enero y 8 y 15 de febrero, respectivamente, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos a todos los efectos.

ALMONACID DE LA SIERRA

Félix Simón Sánchez, hijo de Máximo y Rosario.

CALATAYUD

Moisés Alcalá González.

José Año Blanco.

Justo Bustamente Alonso.

Andrés Ibáñez Jacobo.

Luis Marines Ranera.

Victorio Peris Ollés.

Francisco Santa Bárbara Escudero.

Daniel Torcal Aro.

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Mariano Laguna Martínez, hijo de José y Francisca, nacido el 16 de agosto de 1932.

LA PUEBLA DE ALFINDEN

José María Gisbert Lafuente, hijo de Serafín y María, nacido el 11 de febrero de 1932.

Antonio Lobera Genzor, hijo de Felipe e Isabel, nacido el 9 de junio de 1932.

MONEVA

Federico Artal Gracia, hijo de Federico y Cristobalina, nacido el día 26 de enero de 1932.

PINTANO

Jesús Otal, hijo de Cecilio y de Dionisia, nacido el 9 de febrero de 1933.

TORRES DE BERRELLEN

José Gómez García, hijo de Lázaro y Eusebia, nacido el 17 de abril de 1932.

Victor Antonio García Sánchez, hijo de Agustín y Carmén, nacido el 28 de julio de 1932.

Valentín Sánchez Marcos, hijo de Julián y de Carmen, nacido el 13 de agosto de 1932.

UNCASTILLO

Vicente Serret Hernández, hijo de Vicente y de Antonia, nacido el 11 de octubre de 1932.

ZUERA

Norberto Ansodi Arrieta, nacido el 6 de junio de 1832, hijo de Roberto y Trinidad.

José Arizán Simón, nacido el 22 de octubre de 1932, hijo de desconocido y Tomasa.

Ángel Bordonaba Rabal, nacido el 19 de junio de 1932, hijo de Celestino y Carmen.

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 477

JUZGADO NUM. 1

D. Emilio Llopis Peñas, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de Zaragoza;

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el núm. 400 de 1949,

por el Procurador, Sr. Peiré, en nombre de D. Juan Cano Cano, contra los cónyuges D. Avelino Vieitez Zubeldía y D.ª María Laguardia Marzo, se saca a la venta en pública y primera subasta, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 28 de febrero próximo, a las diez horas, la finca embargada a los demandados, que se describe en la escritura base del procedimiento como sigue:

Parcela en esta ciudad, barrio de San Fernando, tercera parcelación, mino de las Alcahoferas. Valorada mino no pertenece a esta parcelación, de 200 metros cuadrados. LINDA: Norte, parcela de José Garay; Sur, otra de Miguel López; Este, la de Emeterio Peribáñez, y Oeste, camino de las Alcahoferas. Valorada en 21.500 pesetas.

Se advierte: Que no se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicha cantidad; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 de la valoración; que los autos y la certificación registral de cargas estarán de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que puede hacerse éste a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a veinte de enero de mil novecientos cincuenta y tres.—Emilio Llopis Peñas.—El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 478

JUZGADO NUMERO 3

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 3 de Zaragoza en la causa núm. 15 de 1953, sobre hurto de efectos a Josefina Latorre Roca, cuyo actual domicilio se ignora, se cita a la misma y al denunciado apodado (a) "El Mendigo", también en desconocido paradero, para que dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia comparezcan ante este Juzgado para practicar diligencias acordadas en el sumario arriba indicado, haciendo a la primera el ofrecimiento de causa que dispone

el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar. Zaragoza, veintiuno de enero de mil novecientos cincuenta y tres.—El Secretario, Juan Sanz.

Núm. 472

ATECA

D. Pedro Colás Cristóbal, juez comarcal sustituto en funciones de instrucción de Ateca y su partido; En virtud del presente y de lo acordado en el sumario que instruyo con el núm. 6 de 1953, sobre robo, ruego a las Autoridades, Agentes de la Policía judicial y Guardia Civil de la nación procedan a la busca y rescate de los semovientes que luego se reseñarán, sustraídos en la noche del 15 al 16 del actual de un corral propiedad de Jorge Gracia Muñoz, vecino de Cimballa, de este partido, poniéndolos, caso de ser habidos, a disposición de este Juzgado, juntamente con las personas en cuyo poder se encontraren, de no acreditar legítima adquisición, y al autor o autores del hecho.

Semovientes cuya busca se interesa:

Dos corderos, de unos ochenta días, negros, con un peso aproximado de 10 kilos cada uno, y una cordera de unos noventa días, con peso aproximado de 12 kilos, negra, con una manchá blanca en la frente, sin cola, y con cuernos retorcidos.

Dado en Ateca a veinticinco de enero de mil novecientos cincuenta y tres.—Pedro Colás Cristóbal.—El Secretario: P. H., (ilegible).

Núm. 489

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

D. Adolfo Alonso de Prado y Peñarubia, juez de instrucción de La Almunia de Doña Godina y su partido;

Hago saber: Que en ejecución dimanada del sumario 104 de 1942, por hurto, de este Juzgado, seguido contra Simón Doménech Peñafiel, y para hacer efectivas las costas, importantes 1.340,20 pesetas, se ha acordado en providencia de hoy sacar a subasta por primera vez y por el tipo de tasación de 5.620 pesetas la siguiente finca embargada al procesado.

Casa sita en Alagón y calle de la Jarea, sin número, compuesta de planta baja y un piso con corral y techos, de una superficie de 174 metros cuadrados. Linda: Derecha entrando, con otra de Ricardo Bala-

guer; izquierda, con otra de Laureano Marín, y espada, con terrenos de la Jarea.

Regirán como condiciones en la subasta, que se celebrará ante el Juzgado de instrucción de La Almunia de Doña Godina el 27 de febrero próximo, a las once horas, las siguientes:

1.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación.

2.ª Los títulos de propiedad pueden ser examinados en este Juzgado, y los postores se comprometen a no reclamar por defecto o deficiencia de los mismos.

3.ª Para tomar parte en la subasta se precisa depositar previamente el 10 por 100 de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Dado en La Almunia de Doña Godina a veintidós de enero de mil novecientos cincuenta y tres.—Adolfo Alonso.

Núm. 476

SOS DEL REY CATOLICO

En virtud de lo acordado por el Sr. D. Cecilio Serena Velloso, por prórroga de jurisdicción juez de primera instancia de esta villa y su partido, en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía ante este Juzgado promovidos por D.ª Patra Gayarre Remón, viuda, mayor de edad, propietaria, vecina de Sos del Rey Católico, representada por el habilitado de Procurador D. Julio Sangorrín Bueno, contra la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta villa, y en particular individualmente contra los miembros que la componían, entre los que se encuentran los herederos desconocidos de D. Alfonso Soteras de Aysa, mayor de edad, casado, Abogado, vecino que fué también de esta villa, hoy fallecido, sobre subsistencia y validez del contrato de arrendamiento de pastos, nulidad de actuaciones y reclamación de perjuicios, se emplaza por la presente, por segunda vez, a dichos herederos desconocidos de D. Alfonso Soteras de Aysa, para que en el improrrogable término de cinco días comparezcan en los expresados autos, personándose en forma, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza y que sirva de segundo emplazamiento en forma a dichos herederos desconocidos de D. Alfonso Soteras

de Aysa, expido la presente que firmo en Sos del Rey Católico a diecinueve de enero de mil novecientos cincuenta y tres.—El Secretario interino, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 475

JUZGADO NUM. 2

D. Fermín González García, juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hago saber: Que en el juicio de cognición sobre desahucio del piso entresuelo derecha de la casa número 5 de la calle de las Armas, de esta ciudad, tramitado en este Juzgado a instancia de D.ª Ascensión Bermejo Gracia y otros contra doña Asunción Pérez Dusén y Luis Sánchez Ibarra, y en ejecución de la sentencia firme dictada en dicho juicio, se ha acordado apercibir de lanzamiento a dicha D.ª Asunción Pérez Dusén, a fin de que dentro del término de seis meses desaloje y deje a la libre disposición de los actores el piso referido, todo ello en atención a su ignorado domicilio y paradero.

Y para que sirva de notificación y apercibimiento en forma a dicha para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, en Zaragoza a demandada, se expide el presente, diecinueve de enero de mil novecientos cincuenta y tres.—Fermín González García.—El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 479

Comunidad de Regantes de Villanueva de Huerva

Para tratar sobre la inscripción del aprovechamiento de aguas y dar conformidad al acta de notoriedad otorgada al efecto a requerimiento municipal, en los términos en que aquélla fué redactada, y en que la titularidad de dicho aprovechamiento recaiga sobre la Comunidad, se conyoca a todos los interesados a Junta general de regantes, que se celebrará el día 8 del próximo mes de marzo, a las dieciséis horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Villanueva de Huerva, 23 de enero de 1953.—El Presidente de la Comunidad, Román Pardo.

IMPRESA DEL HOGAR PIGNATELLI